MUNICIPALIDAD DE QUILLON

525915

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

OK

DECRETO N° 258
QUILLON, viernes 15 marzo 2024

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):B & F CORREDORES DE SEGUROS RUT:78.715.140-K

LA SUMA DE $:196.100
Y SON:CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE SEGUROS OBLIGATORIOS SOAP PARA 14 VEHICULOS PERTENECIENTES AL DESAMU QUILLON. REQUERIMIENTO DE LA SOLICITUD DEL PERMISO CIRCULACION AÑO/2024. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-102-AG24. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENCARGADO DE LA UNIDAD DE MANTENCION DE CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO. (SE ANEXA ANEXA NOMINA DE VEHICULOS) SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152210002002		Seguros Vehiculos	196.100		78715140-K	P-18008161
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		196.100	78715140-K	C-0
		TOTALES :	196.100	196.100		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE

EGRESO N° 8232427 | FECHA DE PAGO | R.U.T. | FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME